

A nuestros lectores

El presente número de *Signo y Pensamiento* reúne un conjunto de artículos que tienen un denominador común: cada uno aborda, a su manera, las relaciones entre la realidad y la ficción. Aunque esta relación señala una temática que no es novedosa en los estudios de la comunicación, lo interesante son las preguntas que atraviesan la mayoría de estos textos, a propósito de las transformaciones y convergencias tecnológicas que a comienzos de siglo están viviendo no sólo los medios de comunicación, con la televisión a la cabeza, sino las prácticas de recepción-consumo por parte de los públicos.

Aquí cabe preguntar, ¿asistimos a un debilitamiento de los géneros tradicionales de realidad y ficción como consecuencia de una programación cada vez más ‘contaminada’ por el espíritu colonizador de los llamados *talk shows*, *reality shows* y docudramas? O, más bien, ¿se trata de una recomodación de los géneros de ficción y realidad, que responde a las nuevas estrategias de mercado —máximo de rentabilidad, mínimo de costo— por medio de las cuales los productores de la industria de los medios están enfrentando los procesos de globalización? ¿Qué lugar ocupa este renovado imperativo mediático por construir/mostrar/contar historias de competencias, escándalos y sufrimientos personales en la redefinición de las fronteras entre lo público y lo privado, así como en valores asociados a la libertad, la autonomía y la ciudadanía?

Para *Signo y Pensamiento* la importancia de interrogantes como los anteriores radica en que nos

permiten ubicar los contextos de estas mutaciones mediáticas; ya que hacer visible a los demás los deseos de triunfo y los dramas humanos de sus semejantes está relacionado con procesos más complejos de remodelación de la sociedad, que incluye decididamente a los medios de comunicación, sus géneros y formatos, pero no se reduce a ellos. Se trata de unos procesos que se instalan en el centro de lo que algunos autores llaman la “política de la vida” (Giddens), la “política del sujeto” (Beck), la “subjetivación de la existencia” (Touraine), la “cotidianización de la política” (Lerner) o la “expansividad de lo social” (Arditti); y frente a los cuales las narrativas mediáticas del infoentretenimiento llegaron para quedarse, con la exacerbación de los estilos de vida individuales y las experiencias cotidianas hasta límites donde el sujeto se confunde con el concursante, la visibilidad con el *voyeurismo* y la intimidad con la vigilancia.

En este sentido, no sobra recordar que una de las consecuencias más importantes de las tecnologías de la comunicación en las sociedades modernas ha sido volver el mundo más accesible para las personas, con la reconfiguración no sólo de la esfera pública, sino de la vida íntima, al difuminarse las relaciones de copresencia y distancia. A este respecto, no se puede desconocer que una de las funciones políticas y culturales más importantes de algunos géneros narrativos y formatos mediáticos —desde la comedia, la tragedia, el melodrama y la ficción serial hasta los *talk shows* y los *realities*— ha sido la de poner a circular una diversidad de gra-

máticas de la subjetividad que otrora estaban confinadas a vivir lejos de la mirada pública: las relaciones de pareja, la sexualidad, la infidelidad, el cuerpo, el maltrato, la lealtad, la vida en familia, entre otras. Como sostienen algunos investigadores, la importancia de esta ampliación de las zonas de visibilidad social tiene que ver con cierta democratización de la palabra pública y de los regímenes de verdad oficial, que desde siempre han estado reclusos en los dominios de la palabra autorizada y la opinión experta.

Ahora bien, el hecho de que en las distintas producciones mediáticas de ayer, hoy y mañana exista un efecto democratizador de la dimensión subjetiva de la sociedad, no garantiza por sí mismo un gran debate público y crítica democrática, por cuanto estas producciones también están atravesadas por el dinero y el poder. Por lo tanto, la pregunta por la naturaleza de la visibilidad mediática continúa siendo pertinente, pues así como se amplían las zonas de “poder temático” de la sociedad, también somos testigos de la opacidad de la democracia en asuntos relacionados con las políticas macroeconómicas, financieras y de seguridad nacional/mundial. Ámbitos, estos últimos, que concentran cada vez más el monopolio de la toma de decisiones en los círculos cerrados del poder.

De allí la ambivalencia de los tiempos que habitamos. Por una parte, son las acciones y las subjetividades de los ‘menos poderosos’ las que más se exponen al escrutinio público, como actualmente se puede observar con los fenómenos del infoentretenimiento, en sus distintas variantes. Fenómenos que además nos llevan a preguntar, ¿quién tiene derecho a la privacidad? Ciertamente, ni las categorías y ni las clases sociales subalternas han tenido históricamente un cabal acceso a este derecho, puesto que sus subjetividades, identidades y propiedades se han construido de cara a las miradas de los demás, sin secretos o vida privada, en el marco de condiciones hostiles de existencia. El hecho de que en la actualidad la gente del común aparezca más en las pantallas de la televisión radicaliza la ausencia del perímetro protector de la vida privada en ciertos sectores de la sociedad (privacidad a la que, por fin, se accede cuando se alcanzan lugares ma-

teriales y simbólicos superiores en la escala social). Quizá allí está una de las claves de la actual visibilidad pública: la extensión de la no privacidad de los ‘menos poderosos’ hacia otros agentes de la sociedad, como los políticos y los personajes del mundo del espectáculo.

Por otra parte, esta ampliación de la conversación pública de la sociedad también se enfrenta a procesos de gestión política y económica que buscan, a toda costa, hacer menos visibles las estructuras de poder que toma decisiones. Como bien afirma Norberto Bobbio, una de las metas del poder, incluso en la democracia, es hacerse invisible a las miradas del público. Por lo tanto, la sola ampliación de la esfera pública, incluso a los temas de la producción subjetiva, no mejora automáticamente el debate público. Si bien hoy asistimos a unos sistemas de información y representación mediática más fluidos sobre los asuntos públicos, la incidencia de esta información resulta menos decisiva por las complejidades técnicas de las temáticas tratadas, como nos lo recuerdan Zygmunt Bauman y Dominique Wolton. Esto es lo que precisamente sucede con la problemática financiera, los procesos de privatización y las políticas de seguridad que por su ‘complejidad’ suelen espantar a aquellas lógicas mediáticas que descansan fundamentalmente en el infoentretenimiento. En estos temas sigue imperando un saber experto que vulgariza y democratiza ciertas zonas de lo público, pero deja para sí muchas otras, a las que sólo es posible acceder mediante el dominio de un lenguaje técnico y un sistema de ‘verdad oficial’.

Valgan entonces estas reflexiones como preámbulo a los artículos que componen el presente número de *Signo y Pensamiento*, que dicho sea de paso recoge planteamientos de importantes investigadores de países como Argentina, Colombia, Bolivia, Brasil, Estados Unidos, México, Uruguay y España. La revista está organizada en tres secciones. La primera está dedicada a las mutaciones de los géneros y los formatos audiovisuales; se inicia con el artículo de Lorenzo Vilches, quien al preguntarse si estamos ante el final de la “televisión de contenidos” y frente al auge de la “televisión de formatos”, analiza las principales consecuencias de

la producción, distribución y recepción de los dos grandes géneros que dominan actualmente la programación internacional de televisión: las series de ficción y los formatos de la telerealidad. Ómar Rincón, por su parte, al ofrecer una reflexión sobre los *reality shows*, afirma que se trata de un formato de narración total de la televisión-mundo, que renueva nuestro pacto de comunicación con los demás y permite a la gente del común 'ser alguien', así sea desde la vida efímera de las pantallas de la televisión. Rosario Sánchez dedica su artículo a problematizar las relaciones de oposición e hibridación entre la ficción seriada y el *reality show*, a partir de un análisis del programa *Gran hermano*. Cierra esta sección Nora Mazziotti, quien nos recuerda que los géneros mediáticos de hoy son sedimentos de formas culturales más antiguas que es necesario rastrear en el tiempo, como la tragedia, la comedia y el melodrama. La autora introduce la dimensión ética presente en los géneros de ficción y afirma que ésta no debe ser vista como un agregado que deben tener las narrativas, o como un apéndice que es necesario incluir.

La segunda parte de la revista aborda temáticas concernientes a los textos, a los receptores y a los usos sociales de la realidad-ficción. Así, Claudia Benassini presenta una caracterización de los *reality shows*, en la que toma en cuenta las competencias interpretativas que operan entre este tipo de discurso televisivo y el público. Al referirse a la popularidad de las telenovelas brasileñas, Roberta Manuela Barros nos muestra cómo las personas comprenden las reglas y convenciones de este género del melodrama, así como las maneras en que éste guía y restringe sus interpretaciones. Termina la sección Marcelo Guardia, quien analiza otra forma de producción cultural, esta vez asociada a la prensa sensacionalista; según el autor, las historias que se construyen en este tipo de prensa reproducen una narrativa ficcional y ritualizada que es preciso analizar desde los procesos de interpretación y usos ciudadanos que allí emergen.

La tercera sección, dedicada a géneros más tradicionales como la ficción cinematográfica y el video documental, se inicia con el artículo de Gabriel Alba y Maritza Ceballos, quienes presentan los

resultados iniciales de la investigación titulada *La narración en el cine colombiano de ficción 1950-2000*. Los autores aplican un método de análisis con el que pretenden reconocer las temáticas, los personajes y los recursos narrativos más empleados por la ficción cinematográfica colombiana. Luiza Barros y Wilma Peregrino orientan su trabajo a estudiar el papel de la ficción en el documental. Se afirma que es en este género donde la realidad brasileña ha encontrado un espacio para ser discutida a fondo. Por último, Clemencia Rodríguez centra su artículo en un análisis del video documental *Wide Fields*, realizado por tres niñas chicanas, en San Antonio, Texas; la autora reflexiona sobre la necesidad de construir nuevos lenguajes comunicativos que contengan la posibilidad de disputarle al código dominante establecido sus visiones de verdad y realidad.

Los editores